



EXCEL AVANZADO

18 horas, del 9 al 23 de marzo

Horario: Lunes, miércoles y viernes de 17.00 a 20.00h.

Lugar de realización: CAEB Formación.

C/ Agapito Llobet, 23 bajo. Ibiza

Objetivos

Este curso permitirá a los usuarios habituales de Excel, mejorar en la gestión de la información de sus hojas de cálculo. Aprenderá a filtrar y obtener listados en base a criterios propios, podrá automatizar tareas y rastrear funciones y operaciones.

Contenidos

SOLVER

Complementos en Excel

Optimización de funciones lineales y exponenciales

UDF'S

Crear funciones definidas por el usuario

Hacer visibles las UDF's a todos los libros abiertos

FORMULARIOS DE ENTRADA DE DATOS

Crear formularios con controles básicos

Llamar al formulario desde un botón de comando en la hoja de Excel

ESCRIBIR NUESTRAS PROPIAS MACROS

Activar la ficha del programador

El editor de Visual Basic

ASIGNAR EJECUCIÓN DE MACROS A EVENTOS

Eventos de libro

Eventos

Destinatarios

Personas interesadas con conocimientos medios en la materia.

Ponente

Juan Marí Susierra. Experto en el manejo del programa Excel y en su aplicación a la gestión empresarial, con amplia experiencia docente en la impartición de formación para adultos profesionales.

Horario

Lunes, miércoles y viernes de 17.00 a 20.00 horas (el miércoles 21 de marzo no será lectivo)

Metodología

Teórico –práctica basada en:
Formación presencial
Realización de casos prácticos

Requisitos y/o documentación a presentar por los participantes

Antes del inicio del curso: **Solicitud de participación.**

Titulaciones

Los alumnos al finalizar el curso recibirán un certificado acreditativo de su participación en el mismo, expedido por BSEF, empresa autorizada a tal fin.

Fecha límite de inscripción

2 de marzo de 2018

Cuota de inscripción:

230€ (210€ para asociados a la CAEB y desempleados) antes del inicio del curso e incluye la asistencia a las sesiones y documentación. Si la empresa dispone de crédito formativo, BSEF incluye en este precio la gestión de la bonificación ante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo. El pago será imprescindible para la realización de los trámites necesarios para la posterior bonificación de dichas actuaciones por parte de la empresa.

BONIFICACIÓN: Bonificable a través del sistema de bonificación de la Seguridad Social

* El importe de bonificación indicado se basa en la aplicación de baremos económicos máximos/hora/alumno regulados en el Real Decreto 395/2007. No obstante las empresas han de tener en cuenta otras variables tales como crédito disponible y porcentaje de cofinanciación privado exigido.

CAEB
C/ Agapito Llobet, 23 bajos · Ibiza
TF. 971 39 81 39 · afernandez@caeb.es · pitiuses@caeb.es
